



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01066060--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. María Angélica PERILLO, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 1º de Diciembre de 2023, la renuncia presentada por la Dra. María Angélica PERILLO (Leg. 24743 - DNI: 12.407.043) en el cargo de Profesor Titular Plenaria dedicación exclusiva, por concurso, en QUÍMICA BIOLÓGICA - BIOFÍSICA QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Prosecretaría de Concurso, al Departamento Química y gírense las presentes actuaciones a Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.

NB/Mbl